

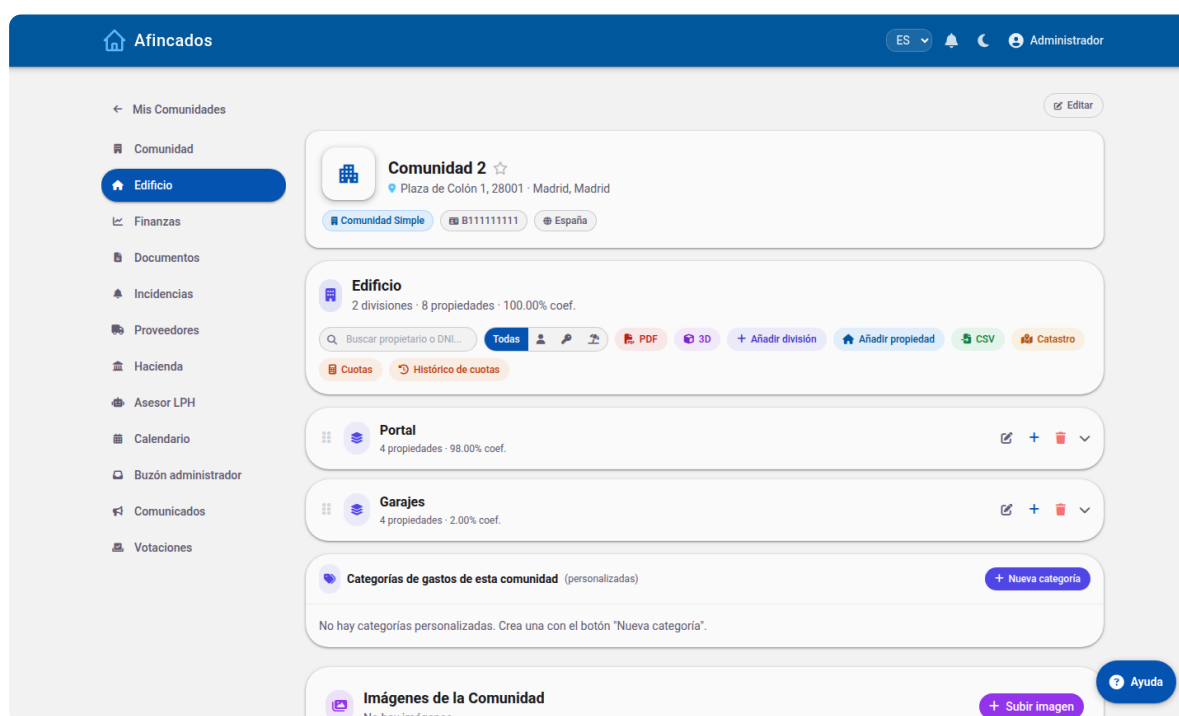
Importar propiedades desde el Catastro

Trae automáticamente todas las propiedades del edificio desde el Catastro usando la referencia catastral, sin darlas de alta a mano.

Versión	v1.0.0
Fecha de generación	01/08/2026 09:07
Actualizado el	01/08/2026

Para qué sirve

En lugar de dar de alta las propiedades a mano una por una, Afincados puede **consultar el Catastro** y traer automáticamente todos los inmuebles de un edificio: puerta, planta, superficie y referencia catastral de cada uno.



El botón «Catastro» importa las propiedades a partir de la referencia catastral.

Se apoya en el servicio público de la Dirección General del Catastro, así que no necesitas ningún certificado ni credencial.

Qué necesitas

- La **referencia catastral** del inmueble o de la finca (20 caracteres). Ejemplo:
`9872023VH5070A0001TJ`.
- La **provincia** y el **municipio**.

Si no conoces la referencia catastral, puedes localizarla por dirección en la Sede Electrónica del Catastro (sede.catastro.gob.es).

Cómo importar

1. Abre la comunidad y ve a la pestaña **Edificio**.
2. Pulsa el botón **Catastro**.
3. Introduce la **referencia catastral**, la **provincia** y el **municipio**. Si la comunidad ya tiene guardada su referencia, aparecerá rellenada.
4. Pulsa **Consultar catastro**.
5. Se mostrará el listado de **propiedades encontradas**. Revísalo y **marca las que quieras importar** (puedes seleccionarlas todas de una vez).
6. Pulsa **Importar**.

Las propiedades quedan creadas en el edificio con sus datos catastrales.

Después de importar

La importación trae los inmuebles, pero **no** sus propietarios ni sus coeficientes de participación. Una vez importadas, deberás:

- Asignar el **propietario** de cada propiedad.
- Revisar el **coeficiente** de participación, que es el que determina el reparto de cuotas.

Si la consulta falla

Comprueba que la referencia catastral esté completa y bien escrita y que la provincia y el municipio se correspondan con ella. El servicio del Catastro es externo y puede no estar disponible puntualmente.